

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.28 del 16 de septiembre de 2010
=====

FECHA: Jueves 16 de septiembre de 2010
HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría

ASISTENTES:

VICENTE PERIÑÁN PETRO	Presidente
JAMES CASTAÑO MÉNDEZ	Vicerrector Académico
FRANCISCO ESTRADA HERNÁNDEZ	Vicerrector Administrativo
WILSON CADRAZCO PARRA	Representante de los Decanos
LIBARDO MEJÍA TURIZO	Representante de los Directores de Programa
MELBA VERTEL MORINSÓN	Representante de los Docentes
JEINY EMILIANI RUÍZ	Secretaria General

AUSENTE:

JUAN CARLOS RÍOS ÁLVAREZ Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aval del proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se modifican los artículos 30 y 55 del Acuerdo No.01 de 2010.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo incluyendo un punto, así: 3. Aprobación del formato para presentar la propuesta y el informe final del trabajo de grado en la modalidad de proyecto de optimización, innovación o mejora de equipos o procesos.

2. Estudio y aval del proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se modifican los artículos 30 y 55 del Acuerdo 01 de 2010.

Se lee comunicación de fecha 14 de septiembre de 2010, suscrita por la comisión creada por el Consejo Académico para que presentara una propuesta de modificación de los artículos 30 y 55 del Acuerdo No.01 de 2010 integrada por los Representantes de los Directores de Programa y de los Estudiantes. Se adjunta documento. **(Anexo 1).**

Posteriormente, el Representante de los Directores de Programa socializó el proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se modifican los artículos 30 y 55 del Acuerdo No.01 de 2010. El Consejo Académico, después de analizar la iniciativa presentada, decidió avalarla, con las correcciones que se muestran en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**, y recomendó al Consejo Superior su aprobación.

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.28 del 16 de septiembre de 2010
=====

Por otra parte, el Consejo Académico, al considerar que se debe hacer una revisión general del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil), pues existen otros aspectos que ameritan modificación, decidió delegar en una comisión, integrada por el Jefe del Departamento de Matemáticas y Física, la Jefe del Departamento de Enfermería, el Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, los docentes Rodrigo Hernández Ávila, Silver Quintana y Carmen Cecilia Álviz Tous, y los Representantes Estudiantiles de los Consejos de Facultad de Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud e Ingeniería, bajo la coordinación del Vicerrector Académico, dicha revisión y la elaboración de una propuesta de reforma a la norma citada. Esta propuesta debe radicarse en la Secretaría General el 15 de diciembre del año en curso.

3. Aprobación del formato para presentar la propuesta y el informe final del trabajo de grado en la modalidad de proyecto de optimización, innovación o mejora de equipos o procesos.

El Consejo Académico procedió con el análisis del formato de la propuesta y del informe final del trabajo de grado en la modalidad de proyecto de optimización/innovación/mejora de equipos o procesos, así:

- **FORMATO PARA LA PROPUESTA DEL TRABAJO DE GRADO MODALIDAD PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN/INNOVACIÓN/MEJORA DE EQUIPOS O PROCESOS:** Se hizo la presentación del formato remitido por la Facultad de Ingeniería. Se anexa documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico, luego de analizar el contenido del formato presentado, decidió aprobarlo, con las correcciones que se observan en el documento adjunto. **(Anexo 4)**.
- **FORMATO PARA LA PROPUESTA DEL INFORME FINAL MODALIDAD PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN/INNOVACIÓN/MEJORA DE EQUIPOS O PROCESOS:** Se presentó el formato remitido por la Facultad de Ingeniería. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico lo analizó y decidió aprobarlo, con las correcciones que se muestran en el documento adjunto. **(Anexo 6)**.

A las 12:00 m. se dio por terminada la sesión.

Original firmada por:
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

Original firmada por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día veinte (20) de octubre de 2010.

Original firmada por:
JEINY EMILIANI RUÍZ